



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2015-2018



Acta No. 44

En el Municipio de Santiago, Nuevo León, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 13:28 trece horas con veintiocho minutos del día 07 de Abril del 2017, reunidos en la Sala de Juntas Galería de Ex alcaldes, declarado Recinto Oficial, se llevarán a cabo los trabajos de la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, presidida por un servidor C. Javier Caballero Gaona, muchísimas gracias por su presencia, bienvenidos y bienvenidas.

Cedo la palabra al Secretario del Ayuntamiento C. Héctor Guadalupe Chávarri de la Rosa, para que dé lectura al Orden del Día correspondiente.

El C. Héctor Guadalupe Chavarri de la Rosa, Secretario del Ayuntamiento, muy buenas tardes, antes de dar lectura al orden del día, compañeros miembros del Ayuntamiento, personal administrativo y público en general, les informo que de conformidad con el Artículo 71 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Santiago, N.L. “queda prohibido para los integrantes del Ayuntamiento el uso de aparatos celulares o de radiocomunicación durante el desarrollo de ésta sesión, así como también para todo el público y servidores públicos de la Administración Municipal que se encuentren presentes.

ORDEN DEL DÍA Para la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo Acta No. 44

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y SU APROBACIÓN EN SU CASO.
- 3.- INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE LOS SEGUIMIENTOS A LOS OFICIOS Y ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 4.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
- 5.- INFORME DEL TESORERO MUNICIPAL
- 6.- ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR POR LAS COMISIONES DE REGIDORES Y SÍNDICOS.

1



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2015-2018



7.- *ASUNTOS GENERALES*

8.- *CLAUSURA.*

Señores miembros del Ayuntamiento está a su consideración de ustedes el Orden del Día, si están de acuerdo sírvanse manifestarlo de la forma acostumbrada.

Se aprueba por unanimidad.

Pasamos al Punto No. 1 del Orden del Día que es la LISTA DE ASISTENCIA.

Agradezco la presencia del C. Raphael Martínez Gonzáles, Tesorero Municipal.

Encontrándose aquí reunidos la totalidad de los miembros integrantes de este Republicano Ayuntamiento, señor Presidente Municipal, de conformidad con el Artículo 48 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se declaran válidos todos los acuerdos que en esta Trigésima Quinta Sesión Ordinaria sean tomados.

Pasamos al Punto No. 2 LECTURA DE ACTAS ANTERIORES Y LA APROBACIÓN EN SU CASO.

Se aprobó por unanimidad de los presentes, la omisión de la lectura del Acta No. 43 de la Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria, así como el contenido de la misma.

Pasamos al Punto No. 3 INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL SEGUIMIENTO A LOS OFICIOS Y ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Se aprueba por unanimidad, la omisión de la lectura del Informe del Secretario del Ayuntamiento del seguimiento a los oficios y acuerdos de la Sesión anterior Acta No.43, así como que se integre al contenido al Acta.

**ACTA No. 43
TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA
30 DE MARZO DE 2017**



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2015-2018



- 1.- Se aprobó por unanimidad el Orden del Día.
- 2.- Se aprobó por unanimidad de los presentes, la omisión de la lectura del Acta No. 42 de la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria, así como el contenido de la misma, con las observaciones hechas por el C. Azael Zambrano Valdés, Séptimo Regidor.
- 3.- Se aprueba por unanimidad, la omisión de la lectura del Informe del Secretario del Ayuntamiento del seguimiento a los oficios y acuerdos de la Sesión anterior Actas No.42, así como que se integre al contenido al Acta.
- 4.- Se aprobó por unanimidad, el oficio del Pbro. José Eugenio Ramos Delgado, Párroco de la Iglesia Santiago Apóstol en la que solicita dos permisos a beneficio del Colegio Renacimiento, y la condonación del 7% de los mismos, el primero de ellos el día 28 de abril del presente año, es un Show de Comedia en un horario de las 19:00 a las 22:00 horas y el segundo evento es un Baile el día 12 de mayo del presente año, en un horario de las 20:00 a las 00:00 horas, en las instalaciones del Colegio ubicado en Degollado No. 200, Centro de Santiago, N.L.
- 5.- Se aprobó por unanimidad, la propuesta del C. Raphael Martínez Gonzales, Tesorero Municipal, referente a la Cuenta Pública 2016, así como su envío al Congreso del Estado.
- 6.- Se aprobó por unanimidad, el Dictamen de la Comisión de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, referente a la Baja voluntaria de la Anuencia Municipal No. 1840, a nombre de la C. Dora Elia Garza Osorio, con giro de Abarrotes con Venta de Cerveza en Botella Cerrada para llevar, ubicado en la Calle 21 de marzo # 201, cruz con Calle Pedro Negrete, Col. Santa Rosalía, Santiago, N.L.
- 7.- Se aprobó por mayoría, el Dictamen de las Comisiones Unidas de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, así como la de Hacienda Municipal y Patrimonio, referente al PROGRAMA DE REVOCACION DE ANUENCIAS MUNICIPALES PARA EXPENDIO, VENTA O CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS SIN OPERAR Y CANCELACION DE ADEUDOS DE PERSONAS FISICAS, el cual tendrá vigencia del 31 de marzo al 31 de





Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2015-2018



8.- Se aprobó por unanimidad, la propuesta del C. Azael Zambrano Valdés, Séptimo Regidor, referente a que se realicen acciones para el análisis de las Aguas del Rio San Juan, en el cual desembocan aguas residuales.

Siguiendo con el orden del día Pasamos al Punto No. 4 LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

1.- Se aprobó por unanimidad, el Oficio de la Esc. Primaria Rito Torres ubicada en Laguna de Sánchez, Santiago, N.L. referente al permiso para realizar una kermes-baile sin venta de alcohol, el día 15 de abril del presente año, a partir de las 15:00 a las 20:00 horas, así como la condonación de los pagos que se generen por concepto del 7% de boletaje ya que lo recaudado será a beneficio del plantel para la realización del festival de fin de curso del ciclo escolar 2016-2017.

Siguiendo con el orden del día Pasamos al Punto No. 5 INFORME DEL TESORERO MUNICIPAL.

1.- Se aprobó por unanimidad, la propuesta del C. Raphael Martínez Gonzales, Tesorero Municipal, referente al subsidio del 50% en los pagos de derechos municipales para el trámite de Pasaporte a las personas de la tercera edad, previa identificación, con retroactivo a partir del 01 de enero del 2016. Y así mismo se integre a la tabla de subsidios del 2018.

2.- Se aprobó por unanimidad, la solicitud del C. Raphael Martínez Gonzales, Tesorero Municipal, referente a la celebración del Convenio de Coordinación Fiscal y Control Vehicular entre el Gobierno del Estado de Nuevo León, a través de la Secretaria de Finanzas y Tesorería General del Estado, el Instituto de Control Vehicular y el Municipio de Santiago, Nuevo León, Ejercicio Fiscal 2017.

Pasamos al Siguiente punto del orden del día que es 6. ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR POR LAS COMISIONES DE REGIDORES Y SÍNDICOS.

1.- Se aprobó por unanimidad, el Dictamen de la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio, referente al INCREMENTO EN LA COOPERACIÓN VOLUNTARIA PARA EL ACCESO AL LUGAR DENOMINADO "ANTIGUA CARRETERA DE LA PRESA RODRIGO GÓMEZ", de las cantidad de \$ 15.00 pesos y se incremente a \$20.00 pesos, los cuales será



RUBRICAS


C. ALBERTO FLORES SALAZAR
PRIMER REGIDOR


C. OVIDIO GONZÁLEZ FLORES
SEGUNDO REGIDOR


C. PEGGY ANNETT PÉREZ SIMENSON
TERCERA REGIDORA


C. CRISTAL SAMIRA ALANÍS SILVA
CUARTA REGIDORA


C. PERLA VICTORIA ESCAMILLA TORRES
QUINTA REGIDORA


C. IRMA PATRICIA ALANÍS ROCHA
SEXTA REGIDORA


C. AZAEL ZAMBRANO VALDÉS
SÉPTIMO REGIDOR



C. LETICIA GARCÍA RINCÓN
OCTAVA REGIDORA


C. MARÍA DEL ROBLE PEÑA DE LEÓN
NOVENA REGIDORA


C. ALFONSO GERARDO APARICIO HERNÁNDEZ
SÍNDICO PRIMERO


C. JORGE ALBERTO ESPRONCEDA TAMEZ
SÍNDICO SEGUNDO


C. HECTOR GUADALUPE CHAVARRRI DE LA ROSA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO


C. JAVIER CABALLERO GAONA
PRESIDENTE MUNICIPAL

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA No. 44 DE LA TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, DEL DÍA 07 DE ABRIL DE 2017.

ACTA SUCINTA